

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 12 de octubre de 2022
------------------------------	------------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 13 de octubre de 2022
------------------------------	------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2022-00106-00	Nulidad Electoral	Johana Caviedes Pabón, en condición de Personera Municipal de Aguachica	Municipio de Aguachica-Alba Rosa Galvis Quintero, en condición de Jefe Oficina Asesora de Control Interno del Municipio de Aguachica	Recurso de Reposición interpuesto por apoderado judicial de la parte demandada, Alba Rosa Galvis Quintero, contra el auto de 29 de septiembre 2022, que negó la práctica de pruebas	13/Oct./22	18/Oct./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

